

23 de julio de 2010

Enmienda a la Solicitud de Propuesta SDP-08-2010

1. Se modifica la fecha de cierre de la licitación para quedar como sigue:

A más tardar a las 11 horas¹ del 3 de agosto de 2010

2. Se modifica el punto 3, Sección I de la convocatoria de acuerdo a lo siguiente:

Dice	Debe decir
Podrá presentar sus dudas o solicitar aclaraciones a más tardar a las 16 horas¹ del día 21 de julio de 2010 , fecha y hora en la que dará inicio la Reunión de Aclaraciones a los documentos de esta licitación en instalaciones del PNUD, ubicadas en Masaryk 29, Piso 9, casi esquina con Mariano Escobedo, Colonia Chapultepec Morales. México, DF.	Podrá presentar sus dudas o solicitar aclaraciones a más tardar a las 16 horas¹ del día 21 de julio de 2010 , fecha y hora en la que dará inicio la Reunión de Aclaraciones a los documentos de esta licitación en instalaciones del PNUD, ubicadas en Masaryk 29, Piso 9, casi esquina con Mariano Escobedo, Colonia Chapultepec Morales. México, DF. No es requisito asistir a dicha reunión para participar en la licitación. Posterior a la Junta de Aclaraciones, podrá enviar sus dudas o comentarios al correo electrónico rm@undp.org.mx a más tardar el día 28 de julio de 2010 .

3. Se modifica el punto 4, Sección I de la convocatoria de acuerdo a lo siguiente:

Dice	Debe decir
La minuta de la Reunión de Aclaraciones, incluyendo las respuestas o cualquier modificación a la presente convocatoria, será publicada el día 23 de julio antes de las 23 horas , en la sección de licitaciones de la página electrónica del PNUD: www.undp.org.mx	La minuta conteniendo lo visto en la Reunión de Aclaraciones, así como las respuestas o cualquier modificación a la presente convocatoria, será publicada el día 23 de julio antes de las 23 horas , en la sección de licitaciones de la página electrónica del PNUD: www.undp.org.mx Las respuestas a las dudas o comentarios enviados por correo electrónico posteriores a la Reunión de Aclaraciones, serán publicadas el día 29 de julio antes de las 23 horas , en la sección de licitaciones de la página electrónica del PNUD: www.undp.org.mx

4. A continuación se presentan las respuestas y aclaraciones a las dudas presentadas el pasado 21 de julio en la Junta de Aclaraciones, celebrada en las oficinas del PNUD México.

¹ Todas las referencias de fechas y horarios, están basadas en el tiempo oficial del centro de los Estados Unidos Mexicanos, de acuerdo al Centro Nacional de Metrología: http://www.cenam.mx/hora_oficial/



ACLARACIONES SDP-08-2010

Solicitud de Propuesta para Servicios de Consultoría Externa. SDP-08-2010:

“Consultoría para la Implementación de Tecnologías Alternativas para Suministro y Desinfección de Agua a Nivel Comunitario”

Proyecto: 00070068

Preguntas y Respuestas:

- 1) ¿Si el presupuesto se presenta en US\$ el cambio a pesos se realiza con respecto al valor del mismo el día de los pagos o el día en que se firme el contrato? En caso de que sea el día de la firma del contrato ¿se considerarían las variaciones al tipo de cambio que podrían surgir a lo largo del proyecto?

R= Si el presupuesto se presenta en dólares se tomará el tipo de cambio del mes en que se da el cierre de la propuesta, en este caso sería el tipo de cambio de Naciones Unidas del mes de agosto el cuál estaremos publicando en cuanto sea definido.

- 2) ¿Existe conflicto de intereses en alguno de los siguientes casos?:
- Si la esposa del representante legal de la empresa trabaja en una agencia de la ONU, que no forma parte del grupo interagencial de agua y saneamiento, además de aparecer como accionista de la empresa sin ninguna representación legal.
 - Si dentro de la propuesta se incluyen productos concretos que, por otro lado, la empresa está promocionando con los gobiernos de los estados objetivo de la licitación. (entendemos que los materiales y folletos a los que se refiere el apartado de metodología indican que debe hacerse una propuesta concreta de productos). Es importante señalar que los productos que promueve la empresa y se propondrían en esta licitación, son la consecuencia de varios años de investigación de las ofertas disponibles a nivel mundial en la materia.
 - En este caso, habría que señalar que una de las posibles propuestas de producto tiene todos los derechos reservados por el fabricante y, por tanto, nosotros como distribuidores exclusivos en México de este producto (Lifestraw), no tenemos autorización para transferir ningún derecho sobre el mismo.

R= Caso 1. Sólo existiría conflicto de interés si la persona participó en la elaboración de los términos de referencia o bien si participará en la evaluación de la oferta.



Caso 2. No, no existe conflicto de intereses si en la propuesta se incluyen productos que, por otro lado, la empresa está promocionando.

Caso 3. A ninguna empresa u organización se le pedirá que transfiera los derechos de los productos que se instalarán en las comunidades.

- 3) A consideración de la empresa ya existen suficientes tecnologías para ser replicadas de acuerdo a las condiciones de cada región, por lo que nuestra propuesta irá encaminada a enfatizar la capacitación, participación de la comunidad y evaluación de aceptabilidad, efectividad y uso correcto de las tecnologías ¿El proyecto incluye la compra de tecnología y la aplicación de la misma para poder analizar lo anteriormente señalado o sólo se pide una propuesta?

R= Se espera que la empresa u organización que sea beneficiada con este contrato capacite, construya y asesore en el mantenimiento de los modelos comunitarios de suministro y desinfección de agua potable.

- 4) ¿Cuándo se tiene previsto iniciar actividades?

R= Se espera que inicie actividades a principios de septiembre. El trámite de selección puede durar hasta cuatro semanas.

- 5) ¿Para el inicio de las actividades se tiene previsto realizar un pago adelantado o la empresa tendría que adelantar el dinero?

R= PNUD no da anticipos o pagos adelantados. Los pagos se hacen contra entrega de productos y éstos pueden repartirse a lo largo del contrato.

- 6) Para poder determinar el alcance de nuestra propuesta sería importante conocer el presupuesto aproximado.

R= PNUD no puede decir el monto que se tiene destinado para este contrato, sin embargo si podemos decir un rango. Para esta licitación va de los US\$2,500 a los US\$300,000.

Atentamente,

Recursos Materiales y Servicios Generales
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo